



LUGAR

Santiago de Chile, Chile

FECHA

6 y 7 de diciembre de 2018

PARTICIPANTES

Más de 60 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios del parlamento, y representantes de la sociedad civil de 11 países de América Latina



Esta actividad se alineó con el ODS 16

Reunión de cocreación: Guía para desarrollar planes de acción de parlamento abierto

#ParlAmericasOPN

En colaboración con el Congreso Nacional de Chile, ParlAmericas organizó la **reunión de cocreación: Guía para desarrollar un plan de acción de parlamento abierto** que convocó a los tres principales actores involucrados en este proceso: las y los parlamentarios, funcionarios del parlamento y representantes de la sociedad civil, a fin de desarrollar una guía clara y práctica que pueda adaptarse a cualquier contexto nacional y apoyar durante el proceso del plan de acción de parlamento abierto. Un documento de trabajo, desarrollado por ParlAmericas en colaboración con la Red de Transparencia Parlamentaria (OPeN, por sus siglas en inglés), fue distribuido a las y los participantes para guiar las discusiones en la reunión.

Palabras de bienvenida

Esta actividad fue inaugurada con palabras de bienvenida de la diputada **Maya Fernández** (Chile), presidenta de la Cámara de Diputados y miembro del Consejo de ParlAmericas; el senador **Carlos Montes** (Chile), presidente del Senado; la diputada **Paulina Núñez** (Chile), presidenta del Grupo Bicameral de Transparencia; la senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas; y **Marcela Ríos**, representante residente adjunta del PNUD Chile.

“Vemos entonces que nos resulta absolutamente útil tener una guía que nos lleve a construir planes eficaces, indubitables en su proceso, que nos muestre el camino y que, sobre todo, que sean legitimados con una participación amplia. Por eso hablamos de cocreación.”



Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), Presidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

“La actual generación parlamentaria se enfrenta a un desafío muy importante: la desconfianza que tienen las y los ciudadanos en las instituciones del Estado. Actualmente, se están aprobando políticas de transparencia y de participación ciudadana para recuperar esa confianza e informar mejor el trabajo legislative.”

“En la agenda 2030 se plantea que, para avanzar en los temas de desarrollo sostenible, se requiere instituciones sólidas, transparentes, inclusivas y fortalecer la rendición de cuentas para combatir la corrupción, obstáculo clave para el desarrollo.”

“Reformas en favor de parlamentos más abiertos contribuyen con el sistema democrático en tanto permite facilitar espacios para que la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil no solo contribuyan con la labor parlamentaria, sino que sean nuestros socios en la construcción de mejores sociedades donde todas y todos participemos en las decisiones que tienen impacto en nuestras vidas.”



Senador **Carlos Montes** (Chile), presidente del Senado



Marcela Ríos representante residente adjunta, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Chile



Diputada **Maya Fernandez** (Chile), presidenta de la Cámara de Diputados y miembro del Consejo de ParlAmericas

“Todas y todos nosotros hacemos esfuerzos para llevar a cabo nuestros planes de acción de parlamento abierto, pero tener una guía con normas claras de cómo son estos procesos es vital.”



Diputada **Paulina Núñez**, presidenta del Grupo Bicameral de Transparencia



Principales pasos para desarrollar un plan de acción de parlamento abierto



#1

Construir voluntad política y promover un cambio en la cultura organizacional



#2

Determinar qué proceso de parlamento abierto es el adecuado para su parlamento



#3

Crear o identificar un órgano parlamentario para liderar el Plan de Acción de Parlamento Abierto



#4

Seleccionar un punto de coordinación del parlamento para todos los asuntos de parlamento abierto



#8

Adoptar e implementar el Plan de Acción de Parlamento Abierto



#7

Cocrear el Plan de Acción de Parlamento Abierto



#6

Desarrollar el proceso de cocreación con la sociedad civil



#5

Identificar un proceso para determinar la participación de la sociedad civil



#9

Monitorear el avance y evaluar el éxito



#10

Repetir el ciclo comenzando en el paso 6

Sesión 1: Formulación de planes de acción de parlamento abierto

La primera sesión ofreció un panorama general del proceso de formulación de un plan de acción de parlamento abierto, teniendo en cuenta los roles y la importancia de la colaboración entre las y los parlamentarios, los funcionarios del parlamento, y los representantes de la sociedad civil, como se indicó en el documento de trabajo de la reunión. Esta sesión fue facilitada por **Francisco Sánchez**, asesor de Anticorrupción y Sistemas de Integridad del PNUD Chile, e incluyó un trabajo en mesas redondas donde se abordaron cada una de las etapas de formulación de un plan de acción de parlamento abierto para identificar buenas prácticas, desafíos y soluciones que se pueden implementar a lo largo de estas fases.

Las y los legisladores, funcionarios y representantes de sociedad civil intercambiaron ideas y compartieron sus experiencias en mesas de trabajo. Cada grupo dialogó sobre estrategias, acciones y actores para cada una de las fases del ciclo del plan de acción de parlamento abierto guiados por una o un moderador. Tras estas discusiones, cada mesa presentó lo intercambios sostenidos: por una parte, el diputado **Wagner Jiménez** (Costa Rica) hizo hincapié que una amplia participación de la sociedad civil es esencial de manera que se incluyan las contribuciones de organizaciones sociales, la academia y los medios de comunicación tanto en los procesos de cocreación como en la implementación de los planes de acción; Por otro lado, **Ángel Ramírez**, director ejecutivo de GuateCambia, destacó la importancia de establecer o designar un órgano dentro del parlamento para la institucionalización y sostenibilidad de estos planes, así como definir reglas claras en los procesos de cocreación que permitan una participación incluyente y equilibrada de todos los actores relevantes en estos procesos; Finalmente, **Marcela Rodríguez**, funcionaria del Senado de Colombia, puso énfasis en la necesidad de descentralizar los procesos de cocreación para que la ciudadanía en otras regiones pueda también participar. Todos los aportes recibidos se incluirán en la Guía para desarrollar un plan de acción de parlamento abierto.



Sesión 2: Más allá de los planes de acción de parlamento abierto: Acciones transformativas y ampliación de las reformas de parlamento abierto hacia otros temas

Esta sesión se enfocó en la aplicación de los principios de parlamento abierto en otras áreas temáticas para explorar cómo tales iniciativas pueden ayudar a demostrar el impacto de las reformas de parlamento abierto. Fue moderada por la diputada **Paulina Núñez** (Chile), presidenta del Grupo Bicameral de Transparencia, e incluyó al diputado **Norman Quijano** (El Salvador), presidente de la Asamblea Legislativa ([presentación](#)), quien hizo una presentación sobre las nuevas medidas adoptadas por el parlamento de El Salvador durante la evaluación de candidatas y candidatos a la Corte Suprema de Justicia. También participó la diputada **María Inés Solís** (Costa Rica), vicepresidenta de la Asamblea Legislativa y miembro del Consejo de ParlAmericas ([presentación](#)), quien compartió los dos planes de acción de parlamento abierto de la Asamblea

Legislativa, los compromisos de parlamento abierto consignados en el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y el Convenio Marco para un Estado Abierto adoptado por todas las ramas del Estado costarricense. Asimismo, **Paulo Henrique Araújo** (Brasil), director de LabHacker de la Cámara de Diputados ([presentación](#)) presentó los esfuerzos que se están realizando en la Cámara de Diputados de Brasil para difundir una cultura de parlamento abierto en las legislaturas locales. Finalmente, esta sesión culminó con la presentación de **Mercedes de Los Santos**, coordinadora de Ciudadanía e Instituciones de Gobierno de la Fundación Directorio Legislativo ([presentación](#)), que se centró en el proceso emprendido por el Congreso de Argentina para asegurar un debate amplio, justo y equilibrado sobre la reforma del aborto en Argentina.

“El Convenio Marco para promover un Estado Abierto fue firmado en marzo de 2017 entre los poderes de la República (Costa Rica). La idea de esto es que todos los poderes de la República puedan ir trabajando en la misma línea. Creemos que nada hacemos si tenemos políticas de parlamento abierto o políticas del poder judicial si es que el resto del gobierno no tiene también la misma política a fin de poder transparentar todo el trabajo que se hace.”

Diputada **María Inés Solís Quirós** (Costa Rica), vicepresidenta de la Asamblea Legislativa y miembro del Consejo de ParlAmericas



Sesión 3: Aprovechando oportunidades para la consolidación de la apertura legislativa

Esta sesión exploró las oportunidades de colaboración entre los actores involucrados en los planes de acción de parlamento abierto a fin de maximizar sus impactos. Fue facilitada por **Margarita Stolbizer** (Argentina), exdiputada y presidenta de la asociación civil Bajo la Lupa, quien invitó a las y los participantes a trabajar con sus pares para identificar sus fortalezas y las áreas en las que otros actores podrían brindar apoyo con el objetivo de identificar estrategias para una colaboración más efectiva.

Al inicio, la facilitadora invitó a las y los legisladores, funcionarios y representantes de sociedad civil a trabajar en grupos con sus pares con la finalidad de identificar fortalezas y recursos que ellos puedan contribuir a los procesos de los planes de acción, así como dialogar sobre el papel de los otros dos actores en estos procesos. **Un representante de cada grupo presentó los resultados de estas discusiones.**

REPRESENTANTES DE SOCIEDAD CIVIL

En representación de la sociedad civil, **María Fernanda Avendaño**, directora ejecutiva de ACESSA, destacó el conocimiento técnico, legitimidad y flexibilidad para conformar redes con otros sectores de la sociedad como fortalezas que pueden impulsar planes acción y lograr que más ciudadanas y ciudadanos se involucren en estos procesos. Asimismo, resaltó que las organizaciones de la sociedad civil mantienen su apuesta por estos temas más allá de los ciclos electorales, lo que puede incidir en la sostenibilidad de estos esfuerzos. También hizo énfasis a las y los periodistas especializados en la labor legislativa lo que, además, podría facilitar la comunicación de iniciativas de parlamento abierto.

FUNCIONARIOS

De otro lado, **Leny Palma**, jefa de la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República del Perú, señaló que, si bien las y los funcionarios cuentan con recursos humanos, infraestructura y capacidad técnica, es necesario contar con equipos multidisciplinarios que posean habilidades blandas para comunicar estos esfuerzos con un lenguaje sencillo e inclusivo. En esa línea, destacó que el personal involucrado en estos planes debería ser estable para garantizar la sostenibilidad de estos procesos. Enfatizó también en la importancia de involucrar a las máximas autoridades legislativas y administrativas, así como a las y los jefes de varias oficinas del parlamento. Finalizó su intervención haciendo mención de que los planes requieren recursos humanos y presupuestarios, claves para la efectiva implementación de los mismos.

LEGISLADORES Y LEGISLADORAS

Por último, el diputado **Javier Macaya** (Chile), vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, resaltó que los parlamentos representados en la reunión han avanzado en serios esfuerzos en favor de esta causa por medio de la adopción de legislación, el desarrollo de plataformas tecnológicas y el establecimiento de órganos especiales para impulsar parlamentos más abiertos. En esta línea, mencionó que, si bien las y los parlamentarios tienen un total acceso a los medios de comunicación, esto también supone un riesgo por lo que se necesita identificar voceros y voceras con experticia comunicacional a la hora de compartir información sobre el tema.

Sesión 4: Implementación, monitoreo y evaluación de los planes de acción de parlamento abierto

Esta sesión se enfocó en la implementación, el monitoreo y la evaluación de los planes de acción de parlamento abierto. Fue facilitada por **Luis Rojas** (Chile), prosecretario de la Cámara de Diputados y **María Liz Sosa** (Paraguay), directora general de Fortalecimiento Legislativo del Senado, quienes presentaron las experiencias de sus respectivos parlamentos y guiaron el trabajo en mesas redondas donde las y los participantes identificaron los principales desafíos que enfrentan o prevén enfrentar durante la implementación de iniciativas de parlamento abierto junto con posibles soluciones.



Sesión 5: Promoviendo la participación e inclusión de grupos tradicionalmente marginados en los planes de acción de parlamento abierto

Esta sesión final se centró en cómo la participación e inclusión de grupos tradicionalmente marginados, incluyendo a las mujeres y los pueblos indígenas, puede transversalizarse en los planes de acción de parlamento abierto. Fue moderada por la congresista **Alejandra Aramayo** (Perú) y contó con la participación de la diputada **Natalia Castillo** (Chile) ([presentación](#)), quien presentó la nueva política de acoso sexual de la Cámara de Diputados, y el asambleísta **César Solórzano** (Ecuador) ([presentación](#)) quien compartió las iniciativas adoptadas por la Asamblea Nacional para facilitar la participación de los pueblos indígenas en el proceso legislativo. Después de estas presentaciones, las y los participantes discutieron ideas adicionales para compromisos que promueven la igualdad de género o la inclusión y que podrían ser incluidas en los planes de acción, así como formas de medir el impacto de los compromisos vigentes sobre las mujeres y los grupos marginados.



Conclusiones

La reunión concluyó con palabras de la senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, y **Luis Rojas** (Chile), prosecretario de la Cámara de Diputados, quienes agradecieron a las y los participantes por sus contribuciones a lo largo de los dos días de actividades y les recordaron que sus aportes serán integrados en una versión actualizada del documento de trabajo de la Guía para desarrollar planes de acción de parlamento abierto. En los próximos meses se distribuirá una versión electrónica de este proyecto para recibir más retroalimentación.



ACCIONES SIGUIENTES

Durante las discusiones realizadas en la Reunión de cocreación, se **destacaron las acciones siguientes:**

1. Fomentar la participación de la ciudadanía que representa a las organizaciones de la sociedad civil como a la que no se encuentra afiliada a alguna organización en los procesos de cocreación de planes de acción de parlamento abierto.
2. Establecer canales de comunicación que permitan difundir la información de los planes de acción e iniciativas de parlamento abierto, con un lenguaje claro e inclusivo.
3. Fomentar y fortalecer la colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y funcionarios/as de parlamentos en la región.
4. Involucrar a los medios de comunicación en el proceso de los planes de acción de parlamento abierto, especialmente a las y los periodistas especializados en los temas parlamentarios.
5. Fomentar la colaboración entre las y los parlamentarios, funcionarios de parlamentos y organizaciones de la sociedad civil para identificar estándares de apertura legislativa a fin de que la información parlamentaria responda a las necesidades ciudadanas.
6. Promover el establecimiento de un órgano institucional dentro del parlamento que permita la participación de las y los legisladores, funcionarios y representantes de sociedad civil en los procesos de cocreación, implementación, monitoreo y evaluación de planes de acción de parlamento abierto.

Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo del Congreso Nacional de Chile y el Gobierno de Canadá a través de Asuntos Globales Canadá.



Encuentra a ParlAmericas en [iTunes](#) y [Google Play](#) para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.

PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas

710—150 Wellington St., Ottawa, Ontario, K1P 5A4 Canadá

Teléfono: +1 (613) 594-5222 | Fax: +1 (613) 594-4766

www.parlamericas.org | info@parlamericas.org

